



México, D.F. a 8 de octubre de 2008.

**JOSÉ LUIS SOBERANES FERNÁNDEZ**  
Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Entrevista concedida en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

**PREGUNTA.-** (Inaudible) masivo de connacionales, que se vigile más la frontera para evitar que se violen los derechos humanos.

**RESPUESTA.-** Precisamente, fueron los temas tratados ahorita aquí en esta reunión, la preocupación por eso.

Por un lado, las personas que regresan de los Estados Unidos, pero por otro lado el flujo que hay de Centroamérica hacia el norte que, lógicamente nos pega como país, y por la crisis, que para ellos es más fuerte, se ve reflejado en estos flujos migratorios.

Entonces, esto fue lo que se dijo y la atención que vamos a poner en estas próximas semanas a todo el tema migratorio.

**PREGUNTA.-** ¿Se coordinarán con la Secretaría de Gobernación?

**RESPUESTA.-** Estamos coordinados a través el Instituto Nacional de Migración, aunque nosotros, por nuestra naturaleza misma, lo que tenemos que hacer es vigilar al Instituto Nacional de Migración, ahí sí estamos en coordinación con la directora del Instituto, Cecilia Romero.

**PREGUNTA.-** A mí me gustaría preguntarle de la situación de los periodistas ahora; se habla de que México nuevamente es un país peligroso para ejercer el periodismo y también si usted coincide con Granados Chapa que dice que un gobierno intolerante, autoritario el que está (inaudible).

**RESPUESTA.-** Nosotros tenemos un programa de atención al agravio a periodistas; en algunas ocasiones hemos estado aquí presentes en la Cámara y trabajamos con el comité que preside el diputado Priego.

En este sentido, estamos constantemente viendo la situación. Hemos denunciado, hemos dado las cifras y vemos, sí, que el tema del ejercicio del periodismo en México es una profesión peligrosa y así lo hemos denunciado.

Hay muchos homicidios que no han sido debidamente esclarecidos. Por ejemplo, hace unos días emitimos la recomendación del caso del reportero norteamericano Brad Will que no se hizo nada, ni por la PGR ni por la Procuraduría del estado y entonces, en ese sentido, sí coincidimos en que es una situación preocupante.

**PREGUNTA.-** ¿Se ha endurecido ahora, en este gobierno?

**RESPUESTA.-** No es que se haya endurecido, yo creo que ha habido descuido, yo creo que ha habido descuido por parte de la PGR y que no es un tema que le preocupe particularmente al Gobierno Federal y a los gobiernos de las entidades federativas.

Nosotros lo vemos en lo siguiente: no es que consideremos que el periodista es un sujeto privilegiado, sino que el periodista ejerce una de las garantías individuales, que es la libertad de prensa y, por lo tanto, nosotros tenemos que vigilar que se respete la libertad de prensa. Entonces, lo vemos como el ejercicio de una garantía individual.

En ese sentido es que creemos que el Gobierno Federal debe poner más atención en este asunto.

**PREGUNTA.-** Doctor, ¿se está realmente perdiendo ahorita la libertad de expresión, está perdiendo terreno? Ayer lo decía también Granados Chapa, incluso que la lucha social se está criminalizando.

**RESPUESTA.-** Eso por un lado, pero también, por el otro lado, ya no es que haya la amenaza directa al periodista, sino que son amenazas indirectas y muchas veces el periodista actúa con miedo, actúa amenazado y entonces, no es que haya una censura, sino hay algo que es peor, que es la autocensura y precisamente por todas estas presiones que suele sufrir o padecer el periodista.

**PREGUNTA.-** Señor, la situación del país es complicada, es delicada, el clima de inseguridad y ahora la crisis económica mundial y a nivel local, esto ha despertado tentaciones autoritarias, como afirma Granados Chapa. ¿Usted convalida esta afirmación, hay tentaciones autoritarias que ponen en duda los derechos humanos?

**RESPUESTA.-** Sí, por supuesto. Por supuesto que hay estas tentaciones de autoritarismo, porque como la criminalidad no la han resuelto por las vías institucionales...

Mire usted, en este año ya llevamos más de cuatro mil homicidios del crimen organizado y ¿qué se ha hecho? No se ha hecho nada.

Entonces, la primera solución que se tuvo fue meter al Ejército. Fue algo que costó mucho, no sólo en recursos económicos, sino en violaciones a las garantías individuales y ¿qué sucedió con la intervención del Ejército? Que no se solucionó ningún problema. Cuando entraron en el estado de Michoacán y ahora lo que vimos en septiembre en el estado de Michoacán. O sea, meter al Ejército en asuntos de seguridad pública es un fracaso.

**PREGUNTA.-** ¿(Inaudible), a qué nos llevan estas tentaciones autoritarias?

**RESPUESTA.-** Yo lo he dicho y se los repito aquí a ustedes ahora. Se tiene que reestructurar todo el sistema de seguridad pública, o

sea, lo único que estamos haciendo hasta ahora es simple y sencillamente cuestiones cosméticas: “vamos a hacer polígrafo a los policías”, pues ése no es el problema, el problema es el de la corrupción y mientras no se ataque la corrupción policiaca de fondo, la corrupción seguirá.

La ineficacia policiaca en este país es algo así como del 98 al 99 por ciento; solamente el uno por ciento de los delitos es castigado, entonces, qué sucede, si el 99 ó 98 por ciento de los delitos no es castigado pues hay un fracaso total y rotundo. Se tiene que reestructurar toda la seguridad pública en el país, tiene que haber una reingeniería de la seguridad pública.

Entonces, mientras nos quedemos en los meros cambios cosméticos y medidas para tomarnos la foto, no se va a arreglar la situación.

¿Qué hacer? Yo creo que lo primero que se tiene que hacer es poner un buen sistema para exigir responsabilidades a los servidores públicos de las procuradurías y de las policías.

En segundo lugar, creo que sería muy importante afinar todo lo que es inteligencia policiaca, porque se gastan muchos recursos y, muchas veces, se gasta en lo que no se debe de hacer.

El presupuesto para la seguridad pública el año pasado fue de más de 30 mil millones de pesos, ¿quién da cuentas de eso?

PREGUNTA.- Está corriendo el plazo que se impuso el propio gobierno federal para entregar cuentas.

RESPUESTA.- Pues el plazo está corriendo, pero parece que como que no van a llevar buenas cuentas.

PREGUNTA.- ¿Y la legalización de las drogas es una medida? El presidente ha enviado esta iniciativa, de que la legalización de las drogas podría inhibir el crimen organizado, ¿usted coincide con eso?

**RESPUESTA.-** De hecho, la jurisprudencia de la Corte lo tiene establecido, el delito no es consumir drogas, el delito es traficar con ellas.

Entonces, si no lo establece la ley, si no dice bien hasta qué punto no es delito, entonces lo que estamos fomentando es la extorsión, porque, entonces, cualquier persona, cualquier adicto que tenga en su poder una dosis mínima para su consumo personal, la policía lo puede extorsionar y convertirlo en un narcotraficante y eso no se vale.

Tenemos que ser muy claros en eso y que no nos dé miedo. No podemos criminalizar el consumo de drogas, porque el que consume drogas es un enfermo y no lo podemos tratar como delincuente.

Entonces, no es que se esté legalizando las drogas, es que se está, lo que se tiene que hacer, asumiendo un problema de salud pública como debe de ser.

**PREGUNTA.-** ¿Si se toma como un problema de seguridad pública sí sería una posible solución?

**RESPUESTA.-** Claro, porque si no a los adictos los estamos lanzando a ser víctimas de la extorsión policiaca y eso es peor.

**PREGUNTA.-** ¿Ante este fracaso de las autoridades para combatir al crimen organizado, quién debe entrar al quite, los académicos, las barras de abogados?

**RESPUESTA.-** Pues es que es el Estado, la primera función del Estado es la seguridad pública y si el Estado no cumple con su deber pues mire, por eso dijo Alejandro Martí, “si no pueden que renuncien” y cuando yo me sumé a eso, mucha gente se rasgó las vestiduras y dijeron que yo era un tal por cual, que tenía que renunciar.

Entonces, si vamos a ser tan sensibles y no asumimos nuestra función, todos los que somos servidores públicos tenemos que rendir cuentas de lo que hacemos.

PREGUNTA.- ¿Pero ante este fracaso podría llegarse a asumir medidas represivas del Estado que afecten a la población civil?

RESPUESTA.- Es que ese es el problema, que con la represión no arreglan el crimen organizado y sí incrementan más la situación de molestia en el país.

Lo que se tiene que hacer, repito, es una reingeniería de la seguridad pública, entrarle a fondo a los problemas y no nada más a cuestiones cosméticas.

PREGUNTA.- ¿Y el Ejército, señor?

RESPUESTA.- Lo vuelvo a decir: el Ejército no sirvió de nada. O sea, sigue el crimen organizado, fue caro para el país, hubo violaciones a derechos humanos importantes y ¿cuáles fueron los resultados?

El problema no está en meter el Ejército a las calles porque eso, ya se vio, no sirve para nada.

PREGUNTA.- ¿Entonces hay que sacarlo de las calles?

RESPUESTA.- Yo creo que sí. Lo que hay que hacer (interrupción).

PREGUNTA.- (Inaudible).

RESPUESTA.- Bueno, es que ese es el problema. Yo creo que no. El problema, como les digo, es que tenemos que tener una buena policía; no podemos a los militares volverlos policías; tenemos que tener una buena policía, tenemos que tener un buen sistema de inteligencia policial; tenemos que tener un buen sistema para rendición de cuentas, tenemos que tener una forma de exigir responsabilidad a los policías. Ahí está el problema, según mi modesta opinión.

PREGUNTA.- ¿Pero la iniciativa que acaba de enviar el Presidente, entonces, no sirve para eso?

RESPUESTA.- Hombre, yo creo que son cosas muy superficiales, no se va al fondo del problema y, miren, cada vez el crimen organizado camina más y más y más; ya llevamos en este año más de cuatro mil homicidios, yo creo que se va a llegar a los cinco mil, fácil, ¿y qué se está haciendo?

PREGUNTA.- (Inaudible).

RESPUESTA.- Lo que les decía hace un momento: en que hay que tener una buena corporación de policía federal, un buen sistema de inteligencia policial; en tener un buen sistema para exigir responsabilidades a los policías y a los miembros de las procuradurías, que gozan de una impunidad absoluta; el crimen organizado está dentro de las corporaciones policiacas y de las procuradurías.

Entonces hay que tener un sistema para exigirles responsabilidades. ¿Cómo es posible que los agentes del ministerio público sean los que investiguen a propios del ministerio público? Eso es absurdo.

PREGUNTA.- Esto lleva mucho tiempo, ¿no?

RESPUESTA.- Eso lo estamos diciendo desde hace 15 años y le seguimos echando; o nos ponemos a hacerlo ya, o marcaremos otros 15 años, pero hay que hacerlo ya, cuanto antes.

PREGUNTA.- Pero con este pleito que se traen la PGR y Seguridad Pública Federal.

RESPUESTA.- Ahí sí que se debe de meter orden, aquel que tenga a su cargo eso.

-- ooOoo --